

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Pide Zambrano al Ejecutivo avanzar en la Ley General de Cultura
* En enero, escuelas deben notificar sobre necesidades de infraestructura: Aragón
* Destaca Gamboa alta productividad en el Congreso
* María Dolores Padierna: Licitación de la Ronda Uno
* Militancia panista debe elegir candidatos panistas: Bueno Torio
* Lamenta PAN renuncia de Juan Bueno Torio

**21 de diciembre 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 07:31**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Pide Zambrano al Ejecutivo avanzar en la Ley General de Cultura**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, hizo un llamado al Gobierno Federal, a dar el siguiente paso en materia de cultura e impulsar la creación de una Ley General de Cultura que dé sustento a la Secretaría recientemente creada, con el voto mayoritario en el Congreso de la Unión.

**Zambrano Grijalva** señaló que es necesario contar con los instrumentos jurídicos, legales y presupuestales que fortalezcan ese sector y permitan resguardar los derechos de los trabajadores.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática señaló que la ley en comento, debe surgir de una amplia convocatoria a los sectores, actores involucrados y creadores, con el propósito de que aporten ideas, hagan propuestas y contribuyan a resguardar los derechos de los trabajadores.

Recordó que parte de los acuerdos entre los legisladores para hacer transitar a la Secretaría, estuvo el de entrar de inmediato al análisis de las distintas posturas a fin de elaborar la Ley General de Cultura que dé certeza laboral a los trabajadores, respete sus derechos y prestaciones, y al mismo tiempo, reconozca a artistas, creadores, promotores y gestores del sector.

Dijo que la consolidación de un Sistema Nacional de Cultura, con un Plan Nacional en ese rubro y una Ley General, debe ser producto del diálogo y consenso con todos los involucrados, incluyendo a las universidades públicas y académicos.

El legislador del Sol Azteca subrayó que México es un país multicultural y por ello, tiene mucho trabajo pendiente por hacer en la materia, como garantizar el derecho de la población al acceso a bienes y servicios culturales, transformar el sector e incluir a las comunidades y pueblos indígenas. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 07:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**En enero, escuelas deben notificar sobre necesidades de infraestructura: Aragón**

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, **Hortensia Aragón**, recordó que las escuelas de educación básica, tienen como plazo hasta el 17 de enero del año entrante, para notificar de manera oficial qué necesidades tienen en esa materia, a fin de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) tome nota y actúe en consecuencia.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), manifestó que es derecho de las escuelas y alumnos contar con los insumos e infraestructura necesarias para brindar una educación digna, y es obligación de la autoridad federal atender esos pendientes.

**Aragón Castillo** señaló que las autoridades de los planteles deben acudir a la Dirección del Instituto de Infraestructura Educativa de la SEP, para dejar su lista de requerimientos y obtener respuesta oportuna.

“A veces en una escuela no solicitan que reparen los sanitarios porque ni los padres de familia ni los maestros los usan, pero cuando llega uno hacer una inspección se encuentra que de siete u ocho sanitarios, funcionan uno o dos; las tazas están quebradas, están tapados los sanitarios, es una cosa realmente desagradable entrar ahí. Y pensar que nuestros niños están entrando a esas condiciones antihigiénicas por necesidad”, lamentó.

La congresista recordó que el rezago en infraestructura educativa llevó a establecer mecanismos para cubrir dichas necesidades, como el acuerdo para destinar el 25 por ciento del Fondo de Ayuda Sindical Mutualista (FAMS), a la reparación y remozamiento de escuelas de educación básica.

Consideró que las autoridades federales y locales tienen presupuesto suficiente para actuar en conjunto y cumplir con su responsabilidad de adecuar los espacios educativos, como un componente fundamental para mejorar la calidad educativa.

Recalcó que en los próximos dos años, se habrán de invertir 50 mil millones de pesos en infraestructura educativa, a través de la emisión de bonos que contarán con inversión estatal y se prevé, de origen privado.

Aseveró que con dichos recursos, en los próximos años deben mejorar considerablemente las condiciones de las escuelas del nivel básico en México.

Indicó que para lograr ese tipo de avances, el Congreso de la Unión y en particular la Comisión de Educación, hicieron los esfuerzos necesarios a fin de reasignar partidas y cubrir necesidades que debido a los recortes presupuestales, habrían tenido impacto negativo en el sector educativo.

“Se pudo resarcir, en buena medida, lo que había sido un déficit presupuestario en materia educativa, que traía el documento que nos hizo llegar el Ejecutivo. Esto ha permitido entre otras cosas, atender con mayor eficacia al sector media superior, hacer posible que la calidad de la educación pueda ser respaldada a través de un presupuesto dirigido a las escuelas de tiempo completo, presupuesto dirigido a las capacitaciones de los docentes y fundamentalmente”, dijo.

Manifestó que entre otras labores, la Comisión pugnó por destinar recursos para que la reforma educativa funcione en los hechos; se reunió con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); se realizaron tres encuentros con el titular de la SEP, y para el mes de enero, abundó, habrá uno más.

Asimismo, se dialogó con el titular del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa, con el propósito de analizar el modo en que operaran los bonos en esa materia y qué se hará con la instalación de bebederos en los planteles escolares. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 07:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Destaca Gamboa alta productividad en el Congreso**

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, **Emilio Gamboa**, señaló que el periodo ordinario de sesiones recientemente clausurado, fue productivo y aunque se enfrentaron decisiones complejas, los legisladores cumplieron la responsabilidad de aprobar reformas “históricas”, como la del Distrito Federal y la creación de la Secretaría de Cultura.

Aseveró que para febrero próximo, cuando arranca el siguiente periodo ordinario de sesiones, se mantendrá la dinámica de generar acuerdos y privilegiar el diálogo, a fin de aprobar leyes que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Gamboa Patrón** señaló que la LXIII Legislatura arrancó con objetivo claro de aprobar normas cuyo fin es generar más oportunidades de desarrollo, promover una mayor participación política y social, mejorar el ambiente de negocios, impulsar el uso de energías limpias, combatir el robo de hidrocarburos y proteger los derechos humanos.

Por ello, se trabajó en los acuerdos necesarios para dar luz verde a tres reformas constitucionales, entre las que figuran la desindexación del salario mínimo, los ajustes en materia de nacionalidad mexicana y la reforma política del Distrito Federal, que dará autonomía y capacidad de gestión a la que será la “Ciudad de México”.

En el recuento del trabajo hecho en el recientemente clausurado periodo ordinario de sesiones, incluyó la prórroga de un año para medios públicos y algunos medios privados, a fin de que puedan cumplir con el apagón analógico.

De igual modo, enumeró, se expidieron nuevas leyes en materia de transparencia y acceso a la información, con el propósito de homologar las obligaciones de las dependencias federales; salió adelante la Ley de Transición Energética y la reglamentación del derecho de réplica.

“Y una muy importante es la que previene y sanciona la extracción y comercialización de hidrocarburos, ilícito que representa un alto costo para las finanzas nacionales, pero también en materia de seguridad ambiental y en la integridad de las personas”, dijo.

Asimismo, el Senado ejerció sus facultades para ratificar y nombrar a funcionarios como el gobernador del Banco de México, dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); así como designar a los embajadores de México en Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Italia, Bélgica, la Unión Europea y Francia, abundó.

El legislador priísta señaló que los congresistas aprovecharon el primer periodo ordinario de la LXIII Legislatura, como lo hicieron en el anterior ejercicio legislativo, para promover acuerdos, alcanzar un alto grado de productividad y tomar decisiones que le convienen al país y a os ciudadanos.

Finalmente, ofreció que los priístas mantendrán el mismo ritmo de trabajo, buscarán el consenso y procurarán concretar propuestas legislativas que den progreso, desarrollo, empleo, seguridad, educación de calidad, vivienda e infraestructura a la población. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 6:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**María Dolores Padierna: Licitación de la Ronda Uno**

**Juan Manuel de Anda, conductor:** El comentario de la licenciada **María Dolores Padierna**. Adelante, la escuchamos.

**Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días estimada audiencia.

El martes 15 de diciembre tuvo lugar la tercera licitación de la Ronda Uno, donde se entregaron 25 campos maduros terrestres para la extracción de hidrocarburos, algunos de aceite y gas, otros de gas no asociado.

Estos 25 campos estaban siendo operados por Pemex y de acuerdo al VI transitorio de la Reforma Energética Constitucional, Pemex conservará sus derechos de extracción de hidrocarburos en todos los campos que esté produciendo a la fecha de la entrada en vigor del decreto constitucional.

El decreto de la Reforma Energética se publicó el 20 de diciembre de 2013, tanto la segunda licitación donde se entregaron campos en aguas someras como esta tercera licitación en que se entregan campos terrestres se inscriben en el VI transitorio en comento, ya que todos ellos estaban siendo producidos por Pemex, por lo que estos contratos son reversibles dado que no fueron respetados los términos de la Constitución.

El artículo 6° transitorio determina que esos campos no entran al proceso de licitación, nosotros acudiremos a las instancias jurisdiccionales que sean necesarias para preservar el patrimonio energético de la nación.

La excusa de que Pemex no tiene recursos para la inversión y por ello se licitan a petroleras privadas no es suficiente para eximir al Gobierno Federal de respetar la Constitución. Pemex ya hizo toda la inversión y está produciendo esos campos petroleros, de ahí se obtiene actualmente una parte de la renta petrolera.

Sin embargo, a través de un régimen fiscal confiscatorio de toda la utilidad que tiene Pemex obligan a la empresa a que diga que por falta de recursos cede sus asignaciones a contratistas privados, pero eso es sólo una estratagema para entregar los hidrocarburos que incluso la reforma energética privatizadora puso a resguardo para la nación. Entonces tenemos la obligación y la responsabilidad de defendernos.

Les deseo el mejor 2016 y que pasen unas felices fiestas navideñas. Hasta pronto. **Duración 2’ 34” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 07:09**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva Por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Militancia panista debe elegir candidatos panistas: Bueno Torio**

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** Ahí están las primeras planas de los periódicos y está precisamente **Juan Bueno Torio** en la línea telefónica. **Juan**, buenos días.

Se cortó **Juan Bueno Torio**.

Bueno, él fue funcionario de Petróleos Mexicanos en la administración del presidente **Vicente Fox**, fue senador a la salida precisamente de la administración foxista, durante el período del presidente **Calderón**, y después recientemente diputado federal.

Terminó su periodo como diputado federal, un veracruzano que en más de alguna ocasión ha sido mencionado como que está interesado en participar en la contienda por su partido, hoy su ex partido, Acción Nacional, precisamente para ser candidato, candidato al gobierno del estado.

Lo que viene para Veracruz, **Omar**, es una candidatura, le llaman minigubernatura.

**Omar Sánchez de Tagle (OST), reportero:** Sí, es de dos años.

**MF:** Es un ajuste ahí para no alargarla de seis a ocho años, para no alargarla de casi seis años a ocho años, bueno pues es el caso de Veracruz.

Vamos a hablar, si la telefonía lo permite, con **Juan Bueno Torio.**

**OST:** Creo que sí.

**MF:** **Juan**, buenos días.

**Juan Bueno Torio (JBT), exdiputado federal:** ¿Qué tal? Muy buenos días **Manuel**, con el gusto de saludarte.

**MF:** Igualmente, **Juan**, muchísimas gracias. Primero que nada las razones, nos ha quedado claro que hay una intervención por parte del CEN, que no es algo muy particular de los partidos, es decir, no es novedoso, pero en algunos momentos, como este en Veracruz deciden que ellos van a participar en la designación de su candidato, motivo fundamental por el cual está usted fuera del Partido Acción Nacional.

**JBT:** Así es, porque yo considero que, y hemos estado platicando en estos últimos días, considero que debe ser la militancia del PAN la que designe al candidato.

Se considera en los estatutos también que si hay alianza con otros partidos, puede el Comité Nacional hacer la designación, pero no quita esto que en esa designación se haga una consulta indicativa a los propios miembros activos, porque yo considero que es muy importante que deben tomarse en cuenta para que se sientan parte de la decisión, por un lado; y por el otro lado, con ese impulso pues ir todos juntos a la campaña a ganar la elección.

Como no se va a dar así esta decisión, como no quisieron ir a consultar a los miembros activos del PAN, porque desde mi punto de vista consideraban, y yo pienso que ya tenían definido previamente, en el mes de enero nombrar a **Miguel Ángel Yunes**, que por cierto **Miguel Ángel Yunes** no es una persona que representa en su manera de ser y actuar al propio panismo.

Es una persona que vino del PRI por circunstancias, tiene el ADN priista, lo conocemos todos muy bien, sabemos su pasado y esa es otra de las razones.

No me sentí a gusto, como panista de tantos años, compitiendo con un personaje tan siniestro como lo es **Miguel Ángel Yunes** y que finalmente quiere tener el gobierno de Veracruz, que ya perdió hace seis años, sólo en el ánimo de buscar revancha con **Fidel Herrera** y con sus correligionarios del PRI, con los que tuvo agravios en otros tiempos. Entonces, yo no me quiero prestar a ese juego, es una desafortunada decisión del Comité Nacional y por eso estoy fuera.

**MF:** Ahora, **Jua**n, la pregunta entonces previa, ¿hubo oportunidad de dialogar con la dirigencia nacional para advertirles de esta inconformidad?

**JBT:** Sí, sí hubo. Yo les dije varias veces que cómo el PAN podría postular a una persona, ni siquiera considerar a postular a una persona como **Miguel Ángel Yunes**; también le pedí que fuera la militancia la que tomara la decisión, porque ahí se iba a ver perfectamente bien cuál era la realidad.

Pero no quisieron y entonces, antes de que tomaran su decisión, mejor me voy del partido y trato de ir por esta vía independiente que va a ser muy difícil, hay que juntar 165 mil firmas y hay que empezar desde hoy.

**MF:** Ciento setenta y cinco mil firmas. El registro, veo por ahí en algunos diarios, ya se dio, ¿verdad? ¿Ya se registró **Juan**?

**JBT:** Lo que se hace es manifestar la intención de participar como candidato independiente para que lo tengan a uno en el radar y el 20 de febrero hay que entregar las firmas, o sea, tiene uno todo este tiempo.

**MF:** Para recolectarlas.

**JBT:** Sí, así es.

**MF:** Ahora, y a lo mejor está de más porque ya escuchamos la opinión de Juan **Bueno Torio** sobre **Miguel Ángel Yunes** que inmediatamente…

Bueno, primero hacer notar que el Partido Acción Nacional emite un comunicado ayer, lamenta la salida de **Juan Bueno Torio**; ni hablar, la respeta.

Pero el que sí se va duro es **Miguel Ángel** **Yunes** porque dice que es una traición: “así lo considero porque él **Juan Bueno Torio** se ha servido del PAN, pero no le hará daño al PAN, al contrario, la depuración es saludable, es mejor tener un traidor fuera que adentro. Él tiene una historia de traición, jugaba como el candidato cómodo para el PRI”.

Eso es lo que dijo ayer **Miguel Ángel Yunes**, **Juan**.

**JBT:** Bueno pues es que mira **Miguel Ángel**, yo es como te dije desde un principio, es un personaje muy siniestro y parece ser que tiene alguna enfermedad psiquiátrica, yo no conozco bien de eso, algo así como esquizofrenia.

Todo el que no, todo el que se le sale de su tablero de control, que él supone que tiene tablero de control, entonces está en el PRI y es un traidor.

Pero pues hay que ver la carrera de **Miguel Ángel Yunes**, en donde han estado las traiciones ¿verdad?

Hay que ver eso, hay que ver a quienes le ha fallado y también hay que ver ¿qué es lo que le ha aportado **Miguel Ángel Yunes** al desarrollo del país?

O ¿qué le aportado **Miguel Ángel Yunes**, al Partido Acción Nacional?

Que no hacer más que puros desencuentros aquí en el estado de Veracruz, en otro tiempo cuando otra dirigencia lo cuestionaba también, dijo que estaban al servicio del Gobierno.

Cualquier persona que para él, no le rinde pleitesía o no le reconoce sus virtudes entre comillas, está en el PRI u obedece a los intereses del PRI.

Pero el que viene del PRI es él, de muchos años, él fue un secretario de Gobierno autoritario, “madreador” como dicen los propios del PRD que ya sacaron un desplegado, y… y, pues ese es ese personaje, entonces yo no, yo no voy a entrar con él en este tipo de juegos o de descalificaciones.

Porque la política en Veracruz, requiere de un debate serio, un debate profundo, en donde veamos como sacamos de la pobreza y la marginación a 4.8 millones de veracruzanos.

Donde veremos cómo traemos inversión para que haya empleo para los veracruzanos.

Donde discutamos y analicemos cómo fortalecemos la seguridad en el estado de Veracruz, que está muy vulnerada.

Yo he sido, hay que preguntarle a **Miguel Ángel Yunes**, ¿por qué no ha hablado ni criticado al Gobierno Federal?

¿Al PRI ahora que es diputado?

Se calla y mantiene ahí… al único que crítica es a **Fidel Herrera**, y a **Javier Duarte**.

A **Fidel Herrera** porque le robó una novia hace muchos años, y a **Javier Duarte** porque le ganó la elección hace cinco años.

Entonces yo no tengo, porque ya seguir contestando ni viendo los agrados de este personaje, que pues yo creo que se le, cuando se le sale alguien del ajedrez, le se chispa un tornillo y se vuelve medio esquizofrénico.

**MF:** No bueno pues ya nos quedó claro cuál es el punto de vista de **Juan Bueno Torio**, sobre **Miguel Ángel Yunes**.

Pero no es, no es, y lo pregunto **Juan,** al momento de advertir la, pues la interés como candidato ciudadano, no es la trampa de las candidaturas ciudadanas cuando vemos que **Gerardo Buganza**, que por ahí otro candidato del PRD, o alguien cercano del PRD, también se independiza de ese partido para poder competir.

¿No es digamos, darle oportunidad al PRI de que su base, pudiera dar una, una victoria en la siguiente, en la siguiente elección así sea con poco votos?

**JBT:** Pues sí.

Cabe esa posibilidad, pero en Nuevo León pasó otra cosa ¿no?

**MF:** Sí

**JBT:** La gente cansada del mal gobierno.

Como aquí en Veracruz, tenemos un gobierno pésimo, corrupto, por la impunidad en la que se mueven casi todos sus funcionarios, por no decir todos, y que han desgraciado al estado de Veracruz.

Entonces, pues yo creo que tenemos que hacer este esfuerzo.

Algún día había que empezar con estas candidaturas ciudadanas, yo las vi muy bien, cuando las vote a favor en la Cámara de Diputados.

Son un instrumento de la sociedad y pues que la sociedad decida, si quiere que lo siga gobernando el PRI, o alguna otra persona que tenga interés de mejorar las condiciones, el desarrollo social y el desarrollo humano del estado de Veracruz, que es mi intención.

**MF**: Veo por ahí que alguna también declaración, creo que es en el propio Universal, dice que no, no se ve como el Bronco, **Juan Bueno Torio** no se ve como "el Bronco" de Veracruz.

Aunque es el modelo que está replicando ahora.

**JBT:** Bueno el modelo es, de una candidatura independiente y ciudadana. Mi característica es una gente de trabajo, de resultados.

Ahí están mis resultados en todo el cargo público que he tenido, y de respuesta y de atención a la gente, de congruencia con mi manera de ser y con mi manera de actuar y ahí está mi perfil, ahí está mi vida, para que la gente la escudriñe y si me ven con posibilidades primero me ayudarán a conseguir las firmas. Y en segundo lugar haremos una campaña, ojala sea exitosa, es mi mejor deseo.

**MF:** Es el primer paso entonces...

**JBT:** Así es...

**MF:** Es el primer paso: expresar la intención, después recolectar firmas y de aquí al día 20.

¿Entre tanto habrá apariciones públicas, estará recorriendo el estado **Juan**?

**JBT:** Pues tengo que empezar a recorrer el estado para recoger las firmas y presentarme con muchos amigos y compañeros y todo esto, ¿no?, a ver cómo sucede.

**MF:** Ahora, ¿va a haber la presencia, la invitación de algunos panistas? Por ejemplo **Vicente Fox**, ¿será invitado para esta convocatoria?

**JTB:** Bueno, pues ya una vez que sea yo candidato buscaré a **Vicente Fox**, porque pues es mi amigo, lo aprecio mucho, lo quiero mucho y pues también puedo ir a buscar su consejo, en cierta medida.

**MF:** Pues **Juan**, muchísimas gracias por todo esto. Pues suerte, suerte.

**JTB: Manuel**, al contrario. Muchas gracias, muy amable.

**MF:** Gracias, muy buenos días. **Juan Bueno Torio**. Pues así están las cosas, la elección de Veracruz sí se advierte pues caliente, caliente por lo pronto en lo que tiene que ver con el tema de las expresiones de uno de los aspirantes, en específico **Juan Bueno Torio**, lo acabamos de escuchar.

Ya también **Miguel Ángel Yunes**, que seguramente vamos a escuchar mucho y en otro momento**, Omar**; también bueno pues **Gerardo Buganza, Moreno Brizuela**, que también ha expresado interés, él que más bien ha hecho campaña, bueno más bien ha hecho trabajo de gobierno de este lado, ¿no?, en la administración del Gobierno de la Ciudad de México,

**OST:** Estuvo aquí en el Gobierno del Distrito Federal, lo ubico bien en la de **Marcelo Ebrard**, no sé si también en la de **Andrés Manuel López Obrador**.

**MF:** Bueno, yo lo recuerdo más. Bueno sí, tienes razón con **Andrés Manuel López Obrador** y fue secretario de Protección Civil en el Distrito Federal con **Marcelo Ebrard.** Incluso creo que en esta administración, ¿no? Creo que fue parte de la oficina de Gobierno de **Mancera**, una cosa así..., es decir, alguien que ha hecho más trabajo de este lado, pues ahora tiene intenciones de participar. En fin, tres por lo pronto que andarán buscando 175 mil cada uno para poder registrarse y en el caso del PAN ya vimos, **Miguel Ángel Yunes**, aparentemente sería la opción del PAN, ya veríamos también la del PRI, por ahí se están danto también con la cubeta para hacer la designación en todo caso, de quién sería.

Vamos a estar también el tema de Tlaxcala, por supuesto en el tema de Colima, que por cierto en el tema de Colima, **Manlio Fabio Beltrones** pues bueno, creo que asume perfectamente bien el candidato que tiene para insistir en busca y retener, finalmente, la gubernatura, porque además es interesante el discurso que tiene **Manlio Fabio Beltrones** como dirigente nacional del PRI. Habla como si la gubernatura que están peleando fuera de otro partido, ¿no?

"No hay que seguir con esto, no hay que seguir con lo otro", pues la verdad es que es bien complicado el tema de Colima, donde han estado matando gobernadores, exgobernadores y atentado contra exgobernadores. Pues entre gobernadores priistas, ¿no?, o estamos hablando de gobernadores priístas, no es que entre ellos se estén matando, sino que en ese entorno ha habido asesinatos, ha habido muertes y ha habido intentos de asesinado, como el más reciente que vimos de **Fernando Moreno Peña**.

Es un gobierno que pertenece al PRI y es un gobierno que el PRI busca retener con un discurso, insisto, interesante de parte de **Manlio Fabio Beltrones**, que pues más bien, creo también es esa parte que hay que decir, ¿no **Omar**?, como lo hace **Andrés Manuel López Obrador**, sabe que hay que apoyar un candidato como lo tiene que apoyar.

Entendemos que **Ignacio Peralta** es un tipo muy capaz, muy inteligente, es un cuadro muy bien formado, pero la verdad es que no ha sido un buen candidato, ese es el tema, no ha sido buen candidato.

**OST:** (Hablan al mismo tiempo) duro, **Manlio Fabio Beltrones**, con su discurso hacia **Preciado**...

**MF: Sí**, te digo... No lo baja de borracho y además pues como si fuera un pecado ser empresario así fuera por hoteles que son llamados de paso, ya hemos tocado el tema. Bueno pues, ¿y? Ahora sí, que lo primero, primero a comprobarlo y lo segundo, ¿y?, ¿no?

En fin, interesante esa parte, pero eso es lo que está haciendo **Manlio Fabio Beltrones**, tratar de apuntalar a su candidato, lastimando al otro. Vamos a ver como corre esta campaña, por lo pronto, de aquí al día 10 de enero. Creo que le van a venir muy bien las vacaciones al candidato del PRI.

El 10 de enero vamos a tener un debate; ellos allá en Colima van a entrar en un debate y el 17 pues la elección, en menos de un mes. **Duración 13’ 53’’, nbsg/m, rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 07:38**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Lamenta PAN renuncia de Juan Bueno Torio**

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) lamentó la renuncia a esa fuerza política del ex diputado federal **Juan Bueno Torio**.

En el marco de la definición de las candidaturas para las elecciones del 2016, el Comité Ejecutivo Nacional del albiazul, dijo entender que ante el plazo para el registro de candidatos independientes, **Bueno Torio** haya optado por esa vía y no aguardar a que se tomara una decisión sobre el abanderado del partido para el estado de Veracruz.

Tras remarcar que la determinación de quien contaba ya con 22 años de militancia es respetable, el ente político a cargo de **Ricardo Anaya**, señaló la equidad en los procesos internos para definir aspirantes está garantizada, por lo que la decisión de referido fue a título personal.

“Agradecemos sus años de militancia y entendemos que, ante el plazo que marca la ley para ser candidato independiente, **Bueno Torio** haya decidido optar por esta vía y no aguardar los resultados del acuerdo concreto para Veracruz, de valorar a través de diversas metodologías la competitividad y posicionamiento de nuestros aspirantes, incluyendo su nivel de aceptación entre nuestras y nuestros militantes”, indicó en CEN panista en un comunicado.

Insistió en que en el estado de Veracruz como en el resto de la República, habrá equidad en la selección de abanderados, aunado a que se garantizará la postulación de los mejores y las mejores exponentes, quienes deberán defender principios como la honestidad, enarbolar el combate a la corrupción y fortalecer la democracia.

“El acuerdo en Veracruz de valorar a través de diversas metodologías la competitividad y posicionamiento de nuestros aspirantes continúa vigente y concluirá en fecha próxima”, recalcó el PAN. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 6:50 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Beltrones lamenta que el PAN pretenda censurar a medios en Colima**

El líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Manlio Fabio Beltrones**, consideró que el PAN en Colima pretende censurar a los medios de comunicación y advirtió que esa fuerza política se está convirtiendo en una amenaza contra la libertad.

En el acto de compromiso por Manzanillo con el candidato de esa fuerza política a la gubernatura de aquella entidad, **Ignacio Peralta**, el líder priista criticó al candidato del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Luis Preciado** por su participación en el Teletón.

"Creo que es más que evidente la trampa con la que se ha conducido; es continua e inocultable la manera como abusa de la confianza que se le depositó", sostuvo en entrevista.

Respecto al dinero que **Preciado Rodríguez** donó, **Beltrones Rivera** indicó que el problema es que como todo lo que hace el abanderado del PAN es oculto y con prestanombres, "debería decirse quién pagó ese tiempo, que es prohibido por la ley, para que alguien promueva su candidatura".

Recordó que hay una denuncia para que el Instituto Nacional Electoral (INE) ponga a cada quien en su lugar y sostuvo que Preciado se ha conducido con mentiras y falsedades "y nosotros debemos evitar que siga sucediendo en Colima".

El candidato del PRI, **Ignacio Peralta**, tiene compromiso con Manzanillo de hacerlo un espacio seguro, de convivencia y de inversión, aseguró.

"Creemos que a Colima y a Manzanillo les interesa mucho cuidar los valores de las familias. Las familias se sienten agredidas por tanto alcoholismo".

El dirigente priista detalló que "en este espacio más de cinco señoras jefas de familia, señores, nos dijeron: queremos que se combata el alcoholismo de los jóvenes, no queremos que nadie auspicie que exista más alcoholismo y, sobre todo, drogadicción. Ahí es donde queremos concentrarnos".

**Manlio Fabio Beltrones** enfatizó que "nos dicen que Manzanillo necesita más hoteles de cinco estrellas y menos hoteles de paso. Está lleno de hoteles de paso, pero no de turismo que trae empleo; queremos mejor educación".

Por ello, afirmó que **Nacho Peralta** es la "responsabilidad total y que con enorme responsabilidad y honestidad --a diferencia de cualquier candidato de otro partido político-- será un magnífico gobernador".

En cuanto a la defensa del líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, de que **Preciado** no haya dejado su escaño en el Senado y continúe cobrando su sueldo como legislador, el líder priista advirtió que "me parece tan deshonesto como lo ha sido la presencia del candidato del PAN en Colima".

Insistió que "los colimenses no quieren más borracheras y francachelas, quieren un gobernador responsable y el gobernador responsable es **Nacho Peralta**".

Respecto al exhorto de los diputados del PAN hacia los medios de comunicación, insistió en que es "muy lamentable que el PAN en Colima quiera poner la censura a los medios de comunicación y afectar la libertad".

**Beltrones Rivera** aseveró que "la libertad de los colimenses es lo más importante que ellos tienen, junto con las buenas costumbres de sus familias, por lo que el PAN verdaderamente se está convirtiendo en un peligro y una amenaza contra la libertad. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 6:27AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Fuga de El Chapo y caso Ayotzinapa marcará 2015**

**Juan Manuel De Anda, conductor:** Ahora le presento el comentario de Joaquín **López-Dóriga.** Adelante, **Joaquín.** Buenos días.

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Gracias, **Juan Manuel de Anda**. Muy buenos días.

Este 24 de diciembre será la cuarta Nochebuena que el **presidente Enrique Peña Nieto** pase en Los Pinos, confirmación de que ha iniciado su cuarto año de gobierno, el año clave en su gestión.

Este año que está por terminar quedará marcado por dos cosas: la fuga de **Joaquín Guzmán Loera,** alias "El Chapo" **Guzmán,** y el seguimiento a la desaparición en Iguala de los 43 normalistas de Ayotzinapa el viernes 26 de septiembre del año pasado.

Son dos casos que quedarán como un referente eterno aun cuando recapturaran al "Chapo" **Guzmán** y encontraran con vida -así como todos queremos- a los 43 estudiantes desaparecidos. **Duración 0’ 48” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 8:21 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López Dóriga: Banxico decidió aumentar tasa de interés**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Como lo había anticipado aquí, el Banco de México decidió aumentar un cuarto de punto la tasa de interés en México en línea con el aumento anunciado por la Reserva Federal de Estados Unidos. De esta manera, la tasa de interés interbancaria en México queda en 3.25 por ciento. Se trata del primer aumento en la tasa desde junio de 2014.

El Banco de México destacó el volátil entorno internacional y dijo que debe seguir con los esfuerzos de consolidación fiscal el gobierno americano y realizar los ajustes de la política monetaria al ritmo que sea necesario, como dijo, se ha hecho. **Duración 00 39” rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Mariana Benítez: Ley Federal de las Zonas Económicas Especiales
* PAN en el Senado pide a congresos estatales no aprobar Reforma Política del DF
* Panista sugiere reforma al Código Penal para sancionar corrupción
* PRD en el Senado plantea gratuidad en emergencias obstétricas
* Fernando Rodríguez Doval: Juan Bueno Torio decidió no esperar acuerdo que se estableció con CEN
* Juan Bueno: Miguel Ángel Yunes no representa lo que el PAN promueve
* Juan Bueno Torio: Renuncio al PAN para buscar una candidatura independiente a Veracruz
* PRD anuncia a candidata en Tlaxcala 'con o sin el PAN'
* Festeja EPN con funcionarios en Palacio

**Lunes 21 de diciembre de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 9:45 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Mariana Benítez: Ley Federal de las Zonas Económicas Especiales**

**Juan Manuel de Anda (JMA), conductor:** Saludo en la línea telefónica a la maestra **Mariana Benítez Tiburcio**, diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional.

Gracias por tomar la llamada, diputada, buenos días.

**Mariana Benítez Tiburcio (MBT), diputada federal por el PRI:** Qué tal **Juan** **Manuel**, muy buenos días, un saludo para todos los radio escuchas.

**JMA:** Bueno, pues la semana pasada aprueban ahí en la Cámara de Diputados, esta la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, cuéntenos diputada ¿en qué consiste esta Ley y que importancia tienen estas Zonas Económica Especiales?

**MBT:** Tiene una gran importancia muy especial sobre todo para una región del país que por muchos años, por décadas estuvo olvidada y creció a un cierto, vamos a decir que creció, pero, digamos, sus niveles de desarrollo son de los más rezagados. Sus niveles de acceso a la salud, educación, en general todos los indicadores más atrasados, me refiero al sur del país y en particular a Chispas, Oaxaca y Guerrero.

El presidente de la República cuando anunció su iniciativa, y en la propia iniciativa de la Ley de Zonas Económicas, decía: “que no podíamos permitir que esta desigualdad, que esta brecha que existe entre regiones del norte, el bajío y el sur, siguiera perpetuándose”.

Y solamente quedáramos mirando esa situación, y es por eso que yo en lo particular, como una diputada oaxaqueña, recibimos con gran optimismo esta iniciativa y la procesamos así en la Cámara de Diputados todas las fuerzas políticas presentadas en el Congreso para poder dar, cristalizar, optar con presión, este proyecto que para mí . Para mí es uno de los proyectos más importantes de los próximos tres años.

Se trata de establecer en una zona geográfica determinada, una serie de medidas especiales que favorecerán los negocios de cada región. Se decidió establecer tres zonas económicas, por lo pronto; Istmo de Tehuantepec, Puerto Chiapas y Puerto Lázaro Cárdenas. Se trata de incentivos fiscales, política aduanera que favorezca las exportaciones, política de desarrollo, política de reordenamiento territorial y urbano y una política de Estado de Derecho.

**JMA:** Esto va detonar oportunidades para Chiapas, Michoacán y Oaxaca, que contribuyan a la disminución de la brecha entre las regiones del país.

**MBT:** En el caso de Oaxaca, lo importante será analizar qué industrias se pueden establecer en Oaxaca. Estaremos pendientes de los siguientes pasos, del dictamen que es lo que prevé la ley, por parte de la SHCP para que el presidente pueda emitir los decretos de creación de estas zonas económicas.

**JMA:** ¿Falta la aprobación del Senado de la República, tendrá que es en el próximo periodo ordinario?

**MBT:** Así es. Ya no fue posible que se aprobara en ambas Cámaras este proyecto, pero esperemos en febrero sea uno de los temas prioritarios.

**JMA:** Se ha mencionado la oportunidad que tiene como posible candidata del PRI a gobernar ese estado (Oaxaca).

**MBT:** Nada me gustaría más. Cumplir con el principio de paridad de género se ha abierto a postular mujeres en las candidaturas de los estados. Es el momento de que las mujeres tengan más espacio en la mesa de toma de decisiones.

Yo estoy trabajando muy fuerte, tengo el interés de hacer un equipo muy fuerte con mis paisanos. Quiero ser la primera gobernadora en Oaxaca.

**JMA:** ¿Cuándo se decide esto?

**MBT:** Yo creo que en principios de enero. Yo respetuosa de los tiempos del partido y esperaré las decisiones. Yo sí he levantado la mano, quiero servirle a mi partido, y a mi estado.

**JMA:** Le deseamos lo mejor. **Duración 7’ 48” rrg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PAN en el Senado pide a congresos estatales no aprobar Reforma Política del DF**

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) pidieron a los congresos de los estados que no aprueben la Reforma Política del Distrito Federal, toda vez que, aseguraron, representa un perjuicio a los ya limitados ingresos de las distintas entidades del país.

En una misiva remitida a los diputados de los congresos de los estados, los senadores **José María Martínez, Víctor Hermosillo** y **Ernesto Ruffo Appel**, advirtieron que con esta reforma sólo la Ciudad de México ganará económicamente.

Y es que, señalaron, además de que recibirá un Fondo de Capitalidad y recursos adicionales de la Federación, el Distrito Federal podrá acceder a los Fondos, Recursos, Ramos y Programas, como el resto de las entidades, por lo que la ya limitada bolsa para los gobiernos de los estados se verá reducida.

Ante esta situación, los legisladores panistas llamaron a alzar la voz, ya que, subrayaron, no sólo se ha visto disminuido el presupuesto para estados y municipios, sino que ahora entre todos los mexicanos tendrán que otorgar un Fondo de Capitalidad para el DF y la oportunidad de acceder a los pocos recursos a los que tenían derecho las entidades.

Destacaron que están de acuerdo en una autonomía para la Ciudad de México, pero, afirmaron, debe haber equidad con el resto de los estados, por lo que la Reforma Política debe ser razonada en función de derechos políticos y no sólo en función de derechos presupuestales. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 12:06 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Panista sugiere reforma al Código Penal para sancionar corrupción**

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), **Francisco Búrquez Valenzuela**, planteó fortalecer el Código Penal federal, a fin de sancionar a quien o quienes cometan actos de corrupción.

En entrevista, el legislador señaló que México debe combatir este flagelo en todos los ámbitos, incluido el empresarial en sus diversos sectores, como el minero, la construcción, el de transporte y las telecomunicaciones.

"Se debe fortalecer el código que tipifica cada delito para que quien cometa actos de corrupción vaya a la cárcel, pero sobre todo, que quienes ejecutan este tipo de actos sean sometidos a la acción judicial y cumplan su pena, porque ni decenas de leyes anticorrupción servirán tanto como cumplir con el castigo", expresó.

En ese sentido el vicecoordinador de Política Económica del PAN afirmó que para evitar actos de corrupción entre empresas extranjeras que invierten en México y las autoridades federales, estatales o municipales se debe fortalecer dicho código.

Consideró que la falta de transparencia es la que alienta los actos de corrupción, dentro de los cuales se ubican en mayor medida las regulaciones ambientales, de protección a la salud, barreras al comercio internacional, de normas técnicas oficiales, entre muchos otros. **rrg/m**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 11:42**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PRD en el Senado plantea gratuidad en emergencias obstétricas**

El senador **Benjamín Robles Montoya** propuso brindar atención universal gratuita en casos de emergencias obstétricas, independientemente si los pacientes son derechohabientes de alguna institución del sector salud, a fin de fortalecer la protección materno-infantil y reducir la muerte materna.

Mediante una iniciativa que busca reformar diversos artículos de la Ley General de Salud, el legislador de Oaxaca también pidió añadir el control de peso, atención psicológica, prevención y atención de la preeclamsia, anemia, diabetes gestacional o cualquier otro tipo de complicación a la atención integral de la mujer en el embarazo.

**Robles Montoya** explicó que con su propuesta busca promover las acciones de planificación familiar; garantizar los medios de comunicación y transporte para la atención del embarazo, parto y puerperio; así como desarrollar competencias técnicas de calidad en el personal de salud y en las parteras.

Señaló que las principales fallas asociadas a la mortalidad materna son la calidad de la atención del parto y de la emergencia obstétrica, principalmente en unidades médicas hospitalarias; la falta de aplicación de la vacuna antitetánica y la ausencia de planificación familiar.

El legislador dijo que las muertes maternas se asocian a deficiencias en la calidad de la atención prenatal, siendo la principal causa de la problemática de las muertes neonatales, situación vinculada con las pésimas coberturas de atención del parto por personal calificado.

Por ello, llamó a asegurar la atención de las emergencias obstétricas en unidades de cuidados intensivos, debido a que actualmente se resuelve la situación crítica de una mujer con este tipo de urgencia hasta que es recibida en un nivel con el servicio de terapia intensiva.

“Si a esto le sumamos el agravante de que en promedio sólo existe un hospital en cada entidad con esa capacidad, la situación se torna más desoladora aún”, subrayó.

El senador recordó que en los Objetivos del Milenio, México se comprometió a reducir a 22 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos, “la Razón de la Mortalidad Materna -RMM- hoy en día es de 37.5 muertes maternas por 100 mil nacidos vivos estimados”.

“La RMM y la salud materno-infantil son problemáticas que debemos asumir como prioritarias, porque derivan de la fuerte discriminación de la que aún son víctimas las mujeres, las niñas y los niños en México, sin dejar de lado la pobreza y el rezago educativo y social al que se enfrenta más de 50 por ciento de la población”, apuntó.

**Robles Montoya** aseveró que México tiene una Razón de la Mortalidad Materna tres veces mayor que naciones similares, como es el caso de Chile, y 17 veces más alta que países como Suecia.

Apuntó que los municipios con población indígena tienen una RMM hasta tres veces mayores que aquellos sin población indígena, o hasta siete veces mayores entre mujeres que fallecieron en el Instituto Mexicano del Seguro Social con respecto a las que no cuentan con seguridad social. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Fernando Rodríguez Doval: Juan Bueno Torio decidió no esperar acuerdo que se estableció con CEN**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** ... De este enlace telefónico en unos momentos más.

Mientras tanto, platico con **Fernando Rodríguez Doval**, secretario de Comunicación del Partido Acción Nacional.

**Fernando**, un gustazo saludarte, ¿cómo estás?

**Fernando Rodríguez Doval (FRD), secretario de Comunicación del PAN:** El gusto es mío, **Luis**, buenos días, un saludo a todo el auditorio.

**LC:** Oye, a ver, hablábamos hace un momento de este método de selección, ¿es legal? Y tengo que decirlo también, pues en su momento **Ricardo Anaya** también lo aplicó en algunos otros puestos del partido en donde ha estado, el método de asignación causa muchos corajes, causa pues mucha irritación en algunos panistas que sienten que se pueden cargar los dados hacia uno u otro candidato.

En este caso, **Juan Bueno Torio**, un muy buen cuadro que tenía el Partido Acción Nacional, 22 años de militancia, les dice, "Adiós, yo no quiero designación directa".

¿Qué decir, qué decir de todo esto, mi querido **Fernando**? Cuéntanos.

**FRD:** Bueno, primero hay que decir que el método no, no es así, no se estableció para Veracruz, ni para otros estados.

**LC:** A ver.

**FRD:** Nosotros lo que estamos buscando en la mayor parte de los estados en donde habrá elecciones el próximo año es llegar a acuerdos políticos entre los que aspiran a las candidaturas, en varios estados tenemos a panistas muy bien posicionados que pueden competir de manera exitosa.

Y lo que queremos, precisamente, es tratar de llegar a un acuerdo para postular a aquellos que tengan más posibilidades de triunfo, que mejor representen, también al partido, que mejor puedan luchar contra la corrupción, en estados como Veracruz, como Tamaulipas, ahora el caso de Colima, en fin, ¿no?

Entonces, lo que se hizo, en el caso concreto de Veracruz, como se está haciendo en otros estados, fue que se acordó con ambos aspirantes a un método que iba a combinar la opinión de los militantes, iba a combinar también encuestas de opinión, se iban a realizar varios ejercicios de este tipo y en cuanto se tuvieran los resultados, pues se buscaría una candidatura que fuera apoyada por todos los aspirantes.

Ese método se acaba también de aprobar, por ejemplo, para el caso de Chihuahua, y todos los que aspiran a esa candidatura están de acuerdo.

**LC:** Okay.

**FRD:** El problema concreto en Veracruz es que el día de ayer vencía legalmente el plazo para que cualquiera que estuviera interesado en competir como independiente pudiera registrarse, entonces, nosotros entendemos que en esa lógica, **Juan Bueno**, que en efecto, pues es un... es un panista o era un panista muy querido, ¿no? Por todos nosotros.

En esa lógica, pues él prefirió no esperarse al acuerdo que se había establecido con el Comité Ejecutivo Nacional y buscar la candidatura independiente.

Es algo que lamentamos, primero porque **Juan Bueno**, como te digo, pues era un panista bastante querido, compañero de muchos años, segundo, porque el acuerdo era esperarnos a que se pudieran llevar a cabo estos... estos encuentros o estos, perdón, estos sondeos para ver quién pudiera ser el candidato...

**LC:** Oye, dime...

**FRD:** ...Y tercero, lo lamentamos también porque en Veracruz sabemos que la mano... la mano de **Javier Duarte** siempre está ahí metiéndose, tratando de dividir a la oposición, y en este caso, lo que está haciendo **Javier Duarte**, el gobernador de Veracruz, es sembrar de candidatos independientes, entre comillas, falsamente independientes, para dividir al voto opositor, eso hay que dejarlo...

**LC:** A ver...

FRD: ...Perfectamente claro.

*LC:* Oye, esto que dices es muy interesante y lo entiendo, a lo mejor lo estoy malinterpretando, **Fernando Rodríguez Doval**, ¿la mano de **Javier Duarte** - te lo pregunto directamente - está tras la renuncia de **Juan Bueno Torio** para ser independiente?

**FRD**: Pues mira, yo no lo descarto, yo lo que te puedo decir...

**LC:** Okay.

**FRD:** ...Es que él está detrás de **Gerardo Buganza**, que es otro candidato independiente; está detrás de **Elías Moreno Brizuela**, que es otro candidato independiente que viene del PRD y yo no descartaría que él estuviera operando más desecciones (sic) de panistas o de perredistas para dividir a la oposición.

**LC:** Bueno.

**FRD:** Sabemos que Veracruz es un estado prepolítico, con un gobernador primitivo, con un gobernador autoritario, un gobernador corrupto que quieren dividir a la oposición porque sabe que la oposición ya es mayoritaria, que hay un deseo mayoritario de cambio en ese estado después de 85 años de Gobiernos priístas y por eso es un gobernador que está sembrando independencia.

Mira, yo no sé el caso concreto de Juan, yo a Juan lo respeto mucho, es una persona que, en efecto, en los 22 años que fue militante del PAN hizo un gran trabajo, como legislador fue compañero mío en la Cámara de Diputados en la legislatura pasada, lo respetamos y lo queremos.

Sin embargo también sabemos que en Veracruz el ambiente está muy enrarecido, que ha una intención por parte del Gobierno priísta de dividir a la oposición.

**LC: Fernando Rodríguez Doval**, secretario de Comunicación del CEN en el Partido Acción Nacional, muchísimas gracias, como siempre, Fernando, por tomarme la comunicación. **Duración 4’44’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 08:32**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Juan Bueno: Miguel Ángel Yunes no representa lo que el PAN promueve**

**Juan Manuel de Anda (JMA), conductor:** Saludo en la línea telefónica justamente al licenciado **Juan Bueno Torio**, exsenador, exdiputado federal, exfuncionario de Pemex y ahora exmilitante panista.

Licenciado, gracias por tomar la llamada, buenos días.

**Juan Bueno Torio (JBT), expanista:** Al contrario, un gusto estar en tu programa, muy buenos días.

**JMA:** Gracias.

**JBT**: Y un saludo a **Oscar Mario**, que andará de vacaciones.

**JMA:** De vacaciones, así es.

Licenciado, ¿por qué esta renuncia al Partido Acción Nacional; discrepancias con los lineamientos de la actual dirigencia nacional o berrinche por no haber sido postulado como aspirante a la gubernatura de Veracruz?

**JBT:** Mira, el berrinche pues descártalo porque todavía no hay postulación, ¿verdad? Esa será hasta el mes de enero. Lo que sucede es que este proceso que hemos estado encaminando, finalmente no estuve de acuerdo.

La decisión que tomé fue en función de que el partido, no obstante que tiene la autorización para hacerlo, la designación directa de los candidatos por el acuerdo que hay con el PRD o el posible acuerdo que hay con el PRD, que seguramente con esto se les va a caer porque los perredistas no quieren a Yunes de candidato; pero bueno, ésa es otra cosa.

Ante esa circunstancia, ellos tienen la posibilidad de designar. Mi propuesta fue que se hiciera una consulta indicativa a los miembros activos del PAN en Veracruz, a todos, para que todos expresáramos nuestra opinión a través de esa consulta y los miembros del PAN sintieran suya la designación de un candidato para que luego, en la campaña, pues acompañen al candidato promoviendo el voto, para que sean representantes de casillas, todo esto que se requiere en las campañas y que los panistas son muy abocados.

Hace seis años se tomó la decisión similar y perdimos, **Miguel Angel** perdió contra **Javier Duarte** y esa mala práctica de hace seis años no es conveniente que se repita en ésta.

Yo, siendo candidato a gobernador por el PAN, hubiera querido que fuera por decisión de los miembros del PAN para que me acompañaran en la elección y me ayudaran a cuidar casillas, no fue así.

La otra razón que también estudié y analicé es la vinculación que le da en este proceso interno con **Miguel Ángel Yunes** y también la parte de congruencia del PAN en postular un candidato como **Miguel Ángel Yunes**, que no representa lo que el PAN viene promoviendo desde siempre, ¿verdad? Por su mismo pasado en el PRI, aquí hay evidencias de cuando fue secretario de Gobierno, las atrocidades y el autoritarismo con el que se conducía.

De hecho, los mismos perredistas sacaron un desplegado en ese sentido y, la verdad, no es una persona panista porque él tiene un ADN en el PRI, ahí se hizo, ahí nació y sus frustraciones lo obligaron a salirse del PRI, sus frustraciones lo obligaron a salirse del PRI y en ese sentido se viene al PAN en la campaña de **Gerardo Buganza** a apoyarlo. Lamentablemente quedamos muy poquito ahí del triunfo y se queda en el PAN, generando a partir de ese momento en Veracruz una serie de desencuentros entre panistas por la misma forma de hacer y de actuar de este personaje.

Entonces la realidad, la falta de congruencia del PAN con... No es que tampoco diga yo que yo soy la encarnación de los principios del PAN, tampoco, ¿verdad? Pero pues tengo una trayectoria, una forma de vida, una forma de ser, mi forma de actuar, he dado resultados al país, a Veracruz y a Córdoba en el PAN y al mismo partido y soy un perfil muy distinto a lo que pudiera ser **Miguel Ángel Yunes** y que **Miguel Ángel Yunes** gane el gobierno de Veracruz pues sería más de lo mismo porque es lo mismo, él es de ahí, él es del PRI, toda su vida se ha hecho ahí.

Entonces volver a pasar por este desencuentro y por esta falta de congruencia dentro del partido pues ya no lo quise seguir, ya no lo quise hacer y además ayer se vencía el plazo para poderse inscribir o marcar la intención como candidato independiente y tomé la decisión.

**JMA:** Licenciado, todos acusan de tener nexos o de ser aliados del PRI, ayer justamente **Miguel Ángel Yunes**, después de conocer esta decisión que usted toma de separarse del Partido Acción Nacional, dice que usted es un traidor y que es un aliado de **Javier Duarte**.

**JBT:** Eso dice **Miguel Ángel Yunes** siempre que alguien se sale de su contexto o que le afecta en sus propios intereses porque él lo único que tiene son intereses personales. Yo me deslindo totalmente de este gobierno corrupto, que ha vivido en la impunidad y que ha desgraciado al estado de Veracruz. Yo no tengo ningún vínculo con **Javier Duarte**, ni mucho menos.

Estoy convencido de las candidaturas ciudadanas, yo voté por ellas cuando fui legislador, en la reforma constitucional.

Y **Miguel Ángel Yunes**, cada vez que alguien no coincide con él dice que está en el PRI; así lo decía de otros panistas distinguidos aquí, en Veracruz, que **Julen Rementería,** el presidente actual del Comité Estatal, y el presidente anterior del Comité Estatal, siempre que no le cumplían sus caprichos entonces él salía corriendo a México a decir "Ah, son unos traidores y están sirviéndole al Gobierno de Veracruz".

La realidad es que sí, el Gobierno de Veracruz son metiches, se están metiendo constantemente en todos los partidos, quieren estropear las cosas, quieren seguir manteniéndose en el poder a cambio de todas esas artimañas, pero no los vamos a dejar.

Los ciudadanos en Veracruz ya estamos cansados de este mal gobierno que le ha dado la espalda y ha destrozado Veracruz. Esa es una realidad.

Yo te insisto, si hablar de traiciones se trata, pues no más hay que revisar la vida de **Miguel Ángel Yunes**, ¿verdad?

**JMA:** Ahora, en este proceso rumbo a la candidatura o rumbo a la renovación de la gubernatura allá, en Veracruz, ¿no se está abusando de la figura de las candidaturas independientes?

Ayer, bueno, pues usted se registra como aspirante independiente, **Gerardo Buganza** hace lo propio y también el experredista **Elías Moreno Brizuela** va como independiente.

**JBT**: Pues mira, son intenciones de cada quien, el reto está en juntar 165 mil firmas antes del 20 de febrero para poder decir que ya es uno candidato independiente y ahí... Pues ahí hay otro filtro, ¿verdad?

Yo mismo puedo no juntarlas y pues quedarme con las ganas de ser el candidato a gobernador, pero voy a hacer mi mejor esfuerzo para juntar 165 mil firmas por lo menos y tener el derecho a ser registrado como candidato independiente y ciudadano.

**JMA:** ¿No tiene ningún sondeo previo o no tenía algún sondeo previo a su renuncia a la militancia del Partido Acción Nacional que lo ubicara más o menos si tenía alguna oportunidad de juntar estas firmas para poder ser postulado como candidato independiente?

**JBT:** No tenía yo el sondeo para lo de las firmas, pero sí hice una encuesta para ver mi posicionamiento, desde luego, vinculado al PAN y pues sale muy competitivo, estaba muy parejo con **Miguel Ángel Yunes**, reconociendo, y para ser sincero, andaba yo como tres o cuatro puntos abajo de **Miguel Ángel Yunes** en los careos que se hacen contra los otros candidatos de los otros partidos, etcétera.

Pero pues todavía faltaba mucho para enero, venía creciendo la aceptación de mi posible candidatura en el ánimo de los veracruzanos, pero pues hoy tomé esta decisión, precisamente la tomé así porque me siento fuerte, me siento con posibilidades de conquistar la voluntad de los veracruzanos y lograr esta elección de una forma favorable.

Si no tuviera yo esas encuestas que hice, pues estaría yo realmente tirándome al vacío. Ahora, el reto es conseguir las firmas.

**JMA:** Ahora, por último, a pesar de este sondeo, de esta encuesta que usted tenía, ¿**Ricardo Anaya** le dijo "No, y vamos a apoyar a **Miguel Ángel Yunes**"?

**JBT:** No, no, no, no, nunca se llegó a eso. Tengo que hablarlo con toda verdad y con toda honestidad, nunca se llegó a eso.

Mi primer planteamiento y mi principal molestia resultó de que no quisieron consultar a los miembros activos del PAN y ahí es donde yo tenía una muchísima gran ventaja sobre el mismo **Miguel Ángel Yunes**, pero no quisieron hacerlo así, entonces...

Y no por eso, porque yo tuviera ventaja, sino porque hay que consultar a los miembros (inaudible) del PAN, ésa es la democracia que se vive al interior del partido.

Y finalmente pues nunca se habló del tema, pero antes de eso me salí por el tema de que se vencía el plazo ayer.

**JMA:** Licenciado, pues le agradezco mucho que nos haya tomado la llamada esta mañana. ¿Algún mensaje final para el auditorio?

**JBT:** Al contrario, muchas gracias, muy amable y que tengan un feliz año. Felices fiestas.

**JMA**: Gracias, buenos días. El licenciado **Juan Bueno Torio**, quien anuncia el día de ayer su salida como militante de 22 años al Partido Acción Nacional. **Duración 10’02’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 8:46 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Juan Bueno Torio: Renuncio al PAN para buscar una candidatura independiente a Veracruz**

**Jorge Berry (JB), conductor:** Yo le quiero dar la bienvenida a los micrófonos de Imagen Informativa a **Juan Bueno Torio**, aspirante a la candidatura independiente... a una candidatura independiente por la gubernatura en Veracruz.

**Juan**, ¿qué tal? Muy buenos días.

**Juan Bueno Torio (JBT), aspirante a una candidatura independiente por la gubernatura de Veracruz:** Buenos días, **Jorge**. Con el gusto de saludarte. Muchas gracias por invitarme a tu programa. Saludos a **Adela.**

**JB:** Gracias, **Juan**. Al contrario. Hace tiempo que no tenía el gusto de saludarte pero siempre es un placer.

**JBT:** Gracias, gracias.

**JB:** A ver, **Juan**, ¿cómo estuvo esta danza? Acabo de platicar con gente de tú partido, con el secretario general del CEN, con...

**JBT:** **Damián Zepeda.**

**JB:** SÍ, con **Damián Zepeda**...

**JBT:** Sí.

**JB**: ... sobre la renuncia. Antes que nada, ¿cómo estuvo lo que te llevó a renunciar como militante del PAN? Porque digo, llevabas 22 años ahí.

**JTB:** Sí, más de 20 ahí en el PAN.

Pues mira, realmente estuvimos trabajando un proceso, una metodología para designar al candidato del PAN y pues mi insistencia fue varias veces que tuviéramos la consulta, que consideráramos la opinión de los miembros activos del PAN en una votación indicativa. Si bien ahora por el convenio con la alianza que hay entre el PAN y el PRD el CEN puede designar al candidato, es la misma razón que hubo hace seis años, donde hubo una designación sin consultar a los militantes y fue un fracaso; perdimos la elección, cuando pudimos haber ganado con las circunstancias que había en Veracruz en ese tiempo **Miguel Ángel Yunes** perdió contra **Javier Duarte.**

Y esa experiencia mala pues la queremos repetir, la queremos repetir otra vez para esta elección del 2016, a lo cual yo me oponía totalmente. Finalmente le digo: "Pues hagan una encuesta siquiera los miembros activos para que sepan su opinión y qué es lo que necesitamos, que los miembros activos del PAN, que los militantes, hagan suya también la decisión para que acompañen a los candidatos en la campaña promoviendo el voto, cuidando casillas, pegando gallardetes", o sea, todo lo que hacemos los panistas en una campaña. Que cuando no se les toma en cuenta pues andan de brazos caídos, ¿no?, entonces ésa era mi intención.

Finalmente, ya en el último día, que tuve una plática con él y con **Ricardo Anaya**, "Bueno, pues vamos a hacer una consulta ahora en enero". Y le dije: "No, tú me dijiste que ya no se iba a hacer, que ya arrancaste la encuesta", de hecho ya hicieron una encuesta que también había yo planteado se hiciera hasta el mes de enero, después de hacer la consulta a los miembros activos y después de hacer unos grupos focales que dieran elementos para hacer después la encuesta profesionalmente y bien cuidada. Sin embargo, mandaron a hacer la encuesta.

Primero decían tener candidato el 20 de diciembre, después el 30 de diciembre, y ahora que ya manifesté mi salida, porque se los avisé a ellos antes, dicen: "Oye, ¿no hay manera de que recapacites, etcétera, etcétera?" Les dije: "No, ya no, ya tomé mi decisión". -"Pero es que sí podemos hacer esto de la consulta y sí podemos hacer los grupos focales ahora en enero etcétera". Le dije: "Mira, pues la verdad ya es tarde, ya tome mi decisión", y la tomé porque ayer fue el último día para poder inscribir como candidato independiente.

**JB:** Claro.

**JBT:** Pero no es ésa la única razón, **Jorge,** que me llevó a tomar esta decisión.

**JB:** No, mira, vamos, hace seis años, como comentabas...

**JBT:** Sí.

**JB:** Yo creo que uno de los motivos importantes por los que el PAN no ganó fue lo que pasó con **Buganza,** ¿no?

**JBT:** Bueno...

**JB:** Vamos, él se llevó a todos los panistas que traía detrás.

**JBT:** Sí, pues no, no se llevó a todos los panistas que traía detrás, la realidad no se llevó a muchos y yo tampoco pretendo llevarme a muchos panistas.

No ganó **Miguel Ángel Yunes** porque él no es un buen candidato, porque nunca ha ganado nada en una elección.

**JB:** Pues no es muy panista, por lo pronto, ¿no?

**JBT:** Bueno, hace muchos años a lo mejor ganó una diputación por el PRI, ¿verdad?

**JB:** Sí.

**JBT:** Pero también perdió una ahí en la Álvaro Obregón. Bueno, hasta las votaciones internas del PAN ha perdido. Entonces ésa es una razón por la que perdió el Partido Acción Nacional hace seis años.

Y lo que tú acabas de decir ahorita es otro de los motivos por los que también estoy renunciando. Compartir este esfuerzo, o contender en este esfuerzo con un personaje, con **Miguel Ángel Yunes**, que no representa el panismo, pues no, no se me hace congruente, me parece una simulación. No coincide con el discurso de **Ricardo Anaya**, el que saca en los spots, en los comerciales y en los discursos que ha dado él a la militancia de hacer una regeneración del partido.

¿Cómo vamos a hacer una regeneración del partido con un persona como **Miguel Ángel Yunes**, que conocemos todos su historia y que sabemos qué ha hecho y que no le hemos visto ningún resultado para México en su vida política? Entonces, ésa es la falta de congruencia que está perdiendo el Partido Acción Nacional en postular a candidaturas a personajes como **Miguel Ángel Yunes.**

Y no quiero decir con esto que yo sea la reencarnación de los principios del PAN, etcétera, no, todos tenemos nuestras virtudes y nuestros defectos, pero pues me hice políticamente en el PAN, he coincidido con todo eso en mi forma de ser, de pensar y de actuar y he defendido al PAN en la tribuna del Congreso de la Unión muchas veces, enfrentado al PRI y al sistema, muchas veces, por razones, por convicciones, no por revanchas o por venganzas, como lo trae **Miguel Ángel Yunes**, que, por cierto, no lo he visto en el Congreso de la Unión enfrentándose al PRI Gobierno de **Peña Nieto**, ha sido muy consecuente con ellos.

**JB:** Explícame por qué, **Juan**, tú que lo estás viviendo, hay tanto interés por una gubernatura francamente transitoria que va a durar apenas dos años y, vamos, estoy viendo tres personas registradas ya para aspirar a una candidatura independiente, que son **Buganza**, tú y **Brisuela**; sombrerazos por la candidatura del PRI, sombrerazos por la del PAN y por una gubernatura que va a ser de dos años. O sea...

**JBT:** Mira, **Jorge**, mi interés -yo te digo el mío, no sé el de los demás-: he caminado el estado de Veracruz desde septiembre nuevamente y me encuentro con un deterioro por todos lados, abandono, miseria, pobreza, cuatro millones de veracruzanos en pobreza, es una gran injusticia que eso suceda en el estado de Veracruz, 4.8 millones de veracruzanos en pobreza, es una injusticia. Y ésa es mi motivación.

Yo no persigo estar en el gobierno por ver de qué me beneficio, ni mucho menos. Yo quiero llegar al gobierno de Veracruz para promover la atracción de inversiones y que haya empleados en Veracruz, porque en los cinco años de **Javier Duarte** se han creado 60 mil empleos nada más; es un fracaso este gobierno por impunidad y corrupción. Además, no hay inversión, infraestructura, ni carretera, ni hospitalaria, ni educativa. Necesitamos apuntalar todo eso.

¿Y qué decir el problema de la inseguridad que se vive en Veracruz? Dos años es muy poco para poder hacer esta transformación, pero es suficiente para limpiar la casa y ponerla en orden. ¿Qué es lo que debemos de hacer? Romper con este esquema priista que ha desgraciado a Veracruz, que le ha dado la espalda a los veracruzanos y que debemos sacarlos ya del gobierno.

Y el PRI con sus candidatos y **Miguel Ángel Yunes** como candidato del PAN representa lo mismo, representa al mismo PRI. Por eso, es que yo quiero irme por otra vía, por la vía independiente y ciudadana para que la gente pueda tener una opción más.

No sé si alcance las firmas **Buganza** o no sé si alcance las firmas **Miguel Elías** **Moreno**, pero pues yo voy a hacer mi mejor esfuerzo para lograr las firmas y ser candidato independiente y ciudadano aquí en Veracruz, pues para iniciar este cambio, este proceso, esta transformación de Veracruz que ya merecemos los veracruzanos, porque no es justo lo que está pasando en este estado tan rico, pero a la vez tan pobre por tanta miseria y tanta pobreza que viven muchísimos, millones de veracruzanos.

**JB:** **Juan Bueno Torio**, muchas gracias.

**JBN:** Con mucho gusto, **Jorge**. Muy amable.

**JB:** Al contrario. Un abrazo.

**JBT:** Hasta luego.

**JB:** **Juan Bueno Torio**, aspirante a la candidatura independiente por la gubernatura del estado de Veracruz. **Duración 9’ 30” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/15**

**HORA: 13:33**

**NOTICIERO: El Financiero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Multimedia Lauman, SAPI de CV**

**0**

**PRD anuncia a candidata en Tlaxcala 'con o sin el PAN'**

**Agustín Basave**, presidente nacional del PRD, dio a conocer que la senadora Lorena Cuéllar será su candidata al gobierno de Tlaxcala "celebremos o no una alianza con el PAN".

Tras celebrar un acuerdo de unidad de todas las expresiones de su partido en torno a **Cuéllar**, el líder perredista aseguró que "solos podemos ganar la elección tlaxcalteca, aunque indudablemente sería mejor ir en alianza con los panistas".

No obstante dijo que esta alianza "se ve muy difícil ", pues **Adriana Dávila**, la aspirante panista, ha advertido en diversas ocasiones que las encuestas la colocan por encima de **Lorena Cuéllar** y que, por tanto, no piensa bajarse de la contienda y dejar su lugar a la perredista.

Al respecto **Agustín Basave** señaló que, "efectivamente, el caso de Tlaxcala ha sido muy complicado, **Ricardo Anaya** -líder nacional del PAN-, me ha dicho de esta dificultad, entonces vamos a seguir esperando definiciones de su parte para poder determinar si firmamos alianza en ese estado".

Sobre este caso, la senadora y precandidata perredista señaló que "no ha sido fácil lograr este acuerdo al interior del PRD, hemos logrado algo que parecía imposible, que todas las expresiones del partido se hayan unido en torno a esta precandidatura".

Asimismo expresó que ha logrado concretar apoyos en torno suyo de personajes importantes de otros partidos, como Morena, el PAN e incluso del PRI, que le han manifestado que estarán con ella en la próxima contienda electoral.

CELEBRA SEIS AÑOS DE MATRIMONIO GAY EN LA CDMX

Durante la conferencia de prensa se señaló también que este lunes se cumplió el sexto aniversario de los matrimonios igualitarios en la ciudad de México y que, además de ésta, hoy también se permiten en entidades como Nayarit y Coahuila, además de que muy pronto será revisado este tema en el resto del país. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/15**

**HORA: 12:03**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Festeja EPN con funcionarios en Palacio**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** celebrará la Navidad y Año Nuevo en privado con su Gabinete presidencial y decenas de funcionarios.

La salutación está prevista a las 12:45 horas, en Palacio Nacional.

Tras la reunión, el Mandatario federal ofrecerá una comida.

No sólo están convocados Secretarios de Estado o titulares de organismos gubernamentales, también directores generales de prácticamente todas las dependencias.

También se prevé la cancelación de un timbre postal sobre las reformas estructurales.

Esta es la única actividad que tendrá el Presidente este lunes; mañana estará en Ecatepec, como cada año, para conmemorar el aniversario de la muerte de José María Morelos y Pavón, y más tarde celebrará en el Auditorio Nacional con policías federales.

Hasta el momento se prevé que el miércoles el Mandatario federal arrancará formalmente sus vacaciones y regresará hasta el 4 de enero. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Santiago Taboada respalda nombramiento de Tovar**
* **Araceli Guerrero impulsa iniciativa que plantea reformas a la Ley Federal de Derechos de Autor**
* **Urgía reconocer derechos y dar espacios de participación a independientes: Clouthier**
* **Diputado urge programa para apoyar a paisanos deportados de EUA**
* **Senadores del PAN piden no aprobar reforma del DF en estados**
* **Peña Nieto nombra a Rafael Tovar y de Teresa titular de la Secretaría de Cultura**
* **Los 43 y fuga de ‘El Chapo’, las mayores crisis en estos 3 años: Osorio**
* **Aún no hay acuerdos con PAN para formar alianzas: PRD**
* **Investigadores del INAH denuncian ante la ONU ilegalidad en Secretaría de Cultura**
* **Secuestro disminuyó 27.77% respecto a 2014**

**21 de diciembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Santiago Taboada respalda nombramiento de Tovar**

El diputado dio que el nuevo secretario "cuenta con un perfil que cumple con los requisitos para estar al frente".

El presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, **Santiago Taboada Cortina**, externó sus felicitaciones y expresó sus deseos de éxito a [**Rafael Tovar y de Teresa**](http://www.eluniversal.com.mx/tag/rafael-tovar-y-de-teresa), luego de que se diera a conocer su nuevo encargo como secretario de Cultura por parte de la Presidencia de la República.

En un comunicado, el legislador hizo un reconocimiento a la trayectoria de Tovar y de Teresa, quien era presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el principal gestor de la [Secretaría de Cultura](http://www.eluniversal.com.mx/tag/secretaria-de-cultura), y dijo que el funcionario cumple con el perfil idóneo para estar al frente de la recién creada dependencia.

“Felicitamos a **Rafael Tovar y de Teresa** por su nombramiento como Secretario de Cultura, sin duda cuenta con un perfil que cumple con los requisitos para estar al frente, ya que conoce no solamente al sector cultural sino que cuenta con experiencia en la administración pública en el mismo”, sostuvo **Taboada Cortina**.

El diputado federal expresó que la Comisión de Cultura y Cinematografía de la cámara baja mantendrá una relación institucional y de cordialidad con esta Secretaría, con el único fin, dijo, de impulsar políticas que abonen a la promoción y desarrollo artístico y cultural del país. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/15**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 101.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Araceli Guerrero impulsa iniciativa que plantea reformas a la Ley Federal de Derechos de Autor**

**Sergio Perdomo, reportero:** La secretaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, **Araceli Guerrero Esquivel**, está impulsando una iniciativa que plantea reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor a fin de dotar de mayor certeza jurídica a los compositores, a los escritores, pintores y escultores para poder ejercer acciones que eviten la violación de sus obras y garanticen el pago de regalías de manera eficiente.

Resalta la diputada del PRI de Zacatecas que la legislación vigente en la materia carece de medidas para inhibir de manera fehaciente la violación a los derechos de autor y por ello considera que se requiere mejorar los recursos judiciales a efecto de que la explotación de las obras estén debidamente protegidas y vigiladas.

“Es un problema que tenemos que, de manera conjunta, nosotros luchar por esa problemática. A veces creo que lo que se tiene que hacer es la participación también de la sociedad. Siempre he dicho que este problema solamente lo podemos abatir de una forma, yo soy una convencida de que abatiendo la pobreza es como vamos a poder terminar con todo este problema, creo que va de la mano…”

**Reportero:** La diputada del PRI de Zacatecas, **Araceli Guerrero**, también habló de los retos que vienen para los tres niveles de gobierno del próximo año, dice que es necesario mejorar la seguridad en todas las ciudades y los barrios del país.

“Gran parte de los recursos los ha destinado a tratar de abatir este problema y que creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo y es una necesidad y es un reclamo social el tener mayor seguridad en sus colonias, en sus municipios, en los barrios…”

**Reportero:** Finalmente, señaló que la piratería produce anualmente pérdidas económicas que rebasan 2 mil 700 millones de pesos y va en detrimento de escritores, pintores y escultores, según este estudio que tiene la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados. **Duración: 02’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Urgía reconocer derechos y dar espacios de participación a independientes: Clouthier**

Los cambios aprobados por la Cámara de Diputados a su reglamento y a la Ley Orgánica del Congreso General, para dar facultades y reconocer derechos de los legisladores independientes eran urgentes, consideró el diputado **Manuel Clouthier**.

El legislador dijo que la normatividad en el fondo implica un trato respetuoso a quienes de manera independiente y con el voto ciudadano, como él, han llegado al Congreso de la Unión.

“Lo que urgía era precisamente ya darle formalización a estas atenciones, a este respeto que tuvieron durante todo este periodo con un servidor, ya había que institucionalizarlo y ya quedó institucionalizado. El tema aquí se llama respeto y es el que nos enseñaron nuestros padres: trata a los demás como te gusta que te traten, punto. Hoy por hoy a mí me han tratado muy bien, lo reconozco y lo agradezco y felicito que ahora ese trato que a mí me han dado en lo personal, lo institucionalicen”, remarcó.

Puntualizó que si las nuevas disposiciones implican que podrá acceder a más recursos que su dieta y el apoyo legislativo con el que cuenta el resto de sus compañeros en San Lázaro, eso a él no le interesa, pues su único objetivo es responder a las demandas de la ciudadanía e impulsar normas que la beneficien.

“A mí el dinero que se lo metan por donde les quepa, a eso no es a lo que venimos. Venimos a trabajar, venimos precisamente a tratar de influir. Lo grave y la parte por la que estamos perdiendo severamente la credibilidad los diputados, es que no hay congruencia entre el discurso y la realidad, entonces tenemos que hacer y lograr que los recursos de los grupos parlamentarios, que son muchos, se transparenten realmente. Son actualmente una caja negra”, criticó **Clouthier Carrillo**.

Lo anterior, en medio de las críticas contra los diputados y diputadas, por distribuir entre las distintas fracciones una bolsa de más de 120 millones de pesos, 50 millones para remodelación de oficinas y más de 70 millones que se asignaron por la vía de las subvenciones extraordinarias, con el fin de que cada legislador reciba este fin de año 150 mil pesos extra, aparte del aguinaldo y el resto de sus prestaciones.

La reforma aprobada el pasado lunes 14 de abril, señala que para hacer efectivo el trabajo parlamentario, sea que los congresistas formen parte de alguna ancada, actúen como diputados sin partido o como diputados independientes.

El dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias explica que los ajustes al Reglamento de la Cámara de Diputados, tienen como propósito abrir espacios para que los candidatos independientes electos puedan utilizar la Tribuna, contar con prerrogativas parlamentarias, fijar posicionamientos a favor o en contra en la discusión de dictámenes, tal y como corresponde a todos los congresistas.

De modo que la normatividad prevé que los diputados independientes podrán proponer asuntos para ser considerados en la agenda política y el apartado de efemérides durante las sesiones ordinarias; para el desarrollo de sus tareas administrativas, observarán las normas aprobadas por el Pleno; deberán hacer uso adecuado de los espacios en la Cámara que se les asignen.

Podrán hacer uso de la Tribuna para exponer sus posturas sobre los distintos temas a discusión; podrán proponer modificaciones a los asuntos en análisis; tendrán derecho a formular preguntas parlamentarias y tendrán derecho a participar en la discusión del Presupuesto de Egresos. El ordenamiento fue turnado

Asimismo, la Comisión de Régimen aprobó otro dictamen con adiciones a la Ley Orgánica del Congreso General, mismo que habrá de ser analizado por el Senado de la República y que autoriza a los legisladores independientes que así lo soliciten a formar parte de la Mesa Directiva de la Cámara, donde tendrán voz pero no voto en sus reuniones.

También contempla que en el caso de asignación de recursos y espacios a los diputados y diputadas independientes, la Junta de Coordinación Política tomará las decisiones; aunado a que tendrán las mismas consideraciones y apoyos “sin reservas”; podrán formar parte de las comisiones legislativas e incluso asumir posiciones en la presidencia o secretarías de las mismas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 14:31 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado urge programa para apoyar a paisanos deportados de EUA**

El diputado perredista **José Guadalupe Hernández Alcalá** urgió al Gobierno Federal y estatal a definir una política que permita recibir a los mexicanos que son deportados de Estados Unidos y ofrecerles soluciones para que puedan tener un empleo.

Ello, afirmó, ya que hasta ahora no hay políticas públicas que permitan a los compatriotas encontrar un empleo aquí y seguridad social.

Recordó que el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos pidió la deportación de 22 mil 538 mexicanos durante los primeros seis meses del año fiscal 2015, según informó el Centro de Estudios TRAC de la Universidad de Siracusa.

Este centro de estudios, detalló, ha reconocido que los migrantes mexicanos fueron la comunidad migrante que registró más peticiones de deportación, seguidos de los salvadoreños, con nueve mil 590; guatemaltecos, nueve mil 188; hondureños cinco mil 927 y chinos con tres mil 37 solicitudes.

Por ello propuso que se les pueda ofrecer microcréditos ya que una buena mayoría de ellas y ellos se han capacitado en diversos oficios o especialidades de alto nivel tecnológico, que bien se podrían aprovechar aquí.

**Hernández Alcalá** reconoció la actitud y el amor por su patria de millones de mexicanos que viven en Estados Unidos y dijo que gracias a ellos, el dinero que envían a sus familiares es la segunda fuente de ingresos de divisas al país. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 21/12/15**

**HORA: 13:51**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio 2015**

**0**

**Senadores del PAN piden no aprobar reforma del DF en estados**

Senadores del PAN enviaron a los congresos de los estados una carta para pedirles que no aprueben la reforma capitalina remitida por el Senado, al argumentar **José María Martínez**, **Ernesto Ruffo** y **Víctor Hermosillo** que están en contra por los recursos que se invierten en la capital del país.

Este fin de semana el Senado remitió la reforma del Distrito Federal a los congresos locales para su aprobación, luego de ser revisada por el jurídico de la cámara. Al menos 16 congresos estatales deberán aprobar esta reforma para que se haga la declaratoria de constitucionalidad en el Congreso y se publiquen las reformas.

En la carta de los senadores panistas, remitida a 600 diputados locales, exponen que es necesario explicar cómo impacta la reforma a los estados y negaron que con ella la Ciudad de México tenga una autonomía inédita.

Los tres panistas destacaron que el gobierno federal mantendrá la responsabilidad del financiamiento a la educación y a los servicios de salud "lo que resulta inequitativo porque ningún otro estado recibe un trato similar y son rubros en los que se asigna gran parte del presupuesto, considerando que hay estados que gastan hasta el 62 por ciento de su ingreso total en educación, mientras el Distrito Federal nada".

También criticaron el fondo de capitalidad destinado a la Ciudad de México con el que tendrá acceso al Fondo de Aportaciones para a Infraestructura Social (FAIS), que administra la Federación.

Los legisladores explicaron que ese fondo de capitalidad ascenderá a 4 mil millones de pesos, además de 150 millones más para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

"Es momento de alzar la voz de los estados en defensa del federalismo. Está en sus manos la decisión de que se apruebe o no esta reforma constitucional", argumentaron los tres senadores del PAN al subrayar que con esta reforma solo la ciudad de México gana económicamente en detrimento del resto de los estados, porque estados y municipios tendrán bajas con la ley de coordinación fiscal. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Peña Nieto nombra a Rafael Tovar y de Teresa titular de la Secretaría de Cultura**

El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, dio posesión este lunes a **Rafael Tovar y de Teresa** como Secretario de Cultura, con base en las atribuciones que le confiere el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la ceremonia, realizada en Palacio Nacional, el primer mandatario tomó a **Tovar y de Teresa** la protesta de ley que establece el artículo 128 constitucional, así lo informó la Presidencia de la República en un comunicado oficial.

En el evento privado le encomendó iniciar de inmediato los trabajos que conduzcan a cumplir con la misión de la dependencia: brindar un efectivo respaldo público a los creadores, difundir el arte y la cultura, resguardar nuestro patrimonio histórico, salvaguardar nuestra pluralidad cultural, así como acercar las actividades artísticas a niños y jóvenes.

**Rafael Tovar y de Teresa** externó su compromiso de trabajar para articular los esfuerzos institucionales que permitan hacer efectivo el acceso a la cultura, derecho consagrado en el artículo 4º de nuestra Constitución.

En la ceremonia estuvieron presentes los Secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**; y el Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Francisco Guzmán Ortiz**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/15**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Los 43 y fuga de ‘El Chapo’, las mayores crisis en estos 3 años: Osorio**

**Milenio Digital:** La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y la fuga del capo **Joaquín 'El Chapo' Guzmán,** del penal del Altiplano, fueron los dos peores momentos y las mayores crisis de los tres años de la administración del presidente **Enrique Peña Nieto,** dijo el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

"Los dos peores momentos, las mayores crisis, crisis largas, muy largas, crisis en las que todavía estamos ahí por el tema de saber exactamente lo que sucedió el 26 y 27 de septiembre (de 2014), que los padres, la sociedad misma quede conforme", dijo en entrevista con **Joaquín López Dóriga** para Grupo Fórmula.

El funcionario federal aseguró que el gobierno de **Peña Nieto** no está dedicado a inventar historias como la de Ayotzinapa, sino a buscar y saber la verdad; pero si hay diferencias están abiertos al diálogo.

"Me reuní con ellos (los padres de los normalistas desaparecidos) la semana pasada y les decía: nosotros no estamos dedicados y nunca será en este gobierno a inventar historias, si no a buscar y saber la verdad y en esta búsqueda nosotros nos tenemos que ir a las declaraciones de los detenidos y estos nos llevaron al basurero de Cocula y nos llevaron a la historia que ha sido contada", recordó.

Indicó que "si hay diferencias con lo que se viene hoy comentando estamos abiertos. Por eso está abierta la indagatoria porque queremos solamente la verdad, en algo en lo que el gobierno de la República nada tuvo que ver pero por supuesto sí trae toda la carga respecto a la petición de los padres de familia de saber qué sucedió".

**Osorio** dijo que la cuestión de seguridad en los penales "no se define" con la fuga de **'El Chapo'**, "pero sí lo asumimos y para ello hay que resolver la recaptura como todo el sistema penitenciario que tenemos en frente". **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/12/15**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Aún no hay acuerdos con PAN para formar alianzas: PRD**

**Alberto Morales, reportero:** El presidente nacional del PRD, **Agustín Basave,** aseguró aún no hay una definición del partido del sol azteca en torno a su política de alianzas con Acción Nacional para los comicios de 2016, pero adelantó que las negociaciones está en un proceso “intermedio” y que continuarán hasta el último momento.

En conferencia de prensa dijo que hoy en la tarde todavía habrá pláticas y negociaciones internas tanto en el PRD, como en el PAN, por ello, explicó, se pospuso hasta mañana la reunión del Comité Ejecutivo Nacional.

Acompañado por la senadora **Lorena Cuéllar**, candidata del PRD al gobierno de Tlaxcala, aseguró que esa entidad en donde mayores dificultades existen dentro del PAN para concretar una alianza. No obstante, destacó que la encuesta de EL UNIVERSAL, señala que en el escenario que **Cuéllar** encabece una alianza rumbo a la gubernatura, ella ganaría, y no así con la aspirante del PAN, **Adriana Davila.**

“Nosotros no estamos dispuestos a que nuestra candidata decline, nosotros vamos para adelante. Tomando la encuesta de hoy de EL UNIVERSAL, en el careo PAN-PRD nosotros salimos arriba. Es decir, en el careo donde va nuestra candidata estamos mejor posicionados que el careo que donde va la candidata del PAN”.

**Basave** insistió en que si debe haber alianzas con los partidos de oposición porque existe un intento de “restauración autoritaria” en México.

“Tenemos a nivel gobierno federal tres años con un saldo negativo, y con un intento de restauración autoritaria por parte del gobierno priísta a nivel federal y en los estados que gobierna”.

“Quieren volver a los tiempos del autoritarismo donde no se movía la hoja de un árbol sin la voluntad del Presidente, donde no hay contrapesos democráticos, quieren controlar la corte, a los gobernadores, para detener eso a nivel federal y en los estados donde gobierna el PRI es necesario hacer alianzas de amplio espectro”, dijo.

En ese sentido señaló que el objetivo es formar un bloque opositor con todos aquellos que se opongan a esa postura autoritaria, ahí van el PAN y a muchos otros partidos, no sólo nacionales sino también locales.

"Una alianza opositora de amplio espectro es lo que queremos construir en cada estado en donde podamos hacerlo". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: --**

**NOTICIERO: Proceso.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Proceso**

**Investigadores del INAH denuncian ante la ONU ilegalidad en Secretaría de Cultura**

Cerca de 800 profesores de investigación científica y docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) denunciaron premura en la aprobación de la iniciativa para crear la Secretaría de Cultura impulsada por el presidente **Enrique Peña Nieto**.

El grupo de inconformes denunció ante el Alto Comisionado de los Derechos Humanos diversas violaciones de los artículos 3 y 4 de la Constitución, por lo cual solicitan su intervención.

Los investigadores manifestaron en cinco puntos las incongruencias legislativas y el objetivo oculto de la iniciativa de la Secretaría de Cultura federal que comprenden la tentativa de explotación intensiva y de usufructo privado de los monumentos y zonas arqueológicas, artísticos, históricos y paleontológicos de la nación, aun a costa de su permanencia física y simbólica y en menoscabo de su función educativa, identitaria y de cohesión social.

Argumentan que la creación por decreto de la Secretaría de Cultura es violatoria debido a un vacío legislativo por la ausencia de una ley reglamentaria que regule y delimite las acciones de dicha secretaría y su titular, dándole libertad absoluta sobre la disposición del patrimonio cultural del país.

“La aprobación de la creación de Secretaría de Cultura inició con la elaboración del dictamen de la iniciativa por parte del presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, diputado plurinominal Santiago Taboada Cortina, para después aprobarla en reunión plenaria; su paso y anuencia en la Cámara de Senadores, primero por la Comisión de Cultura y Cinematografía correspondiente y después en reunión plenaria; para finalmente concluir con el decreto firmado por el C. Presidente **Enrique Peña Nieto** el día 16 de diciembre de 2015 y su publicación al día siguiente en el Diario Oficial”, expresaron en la queja.

Advirtieron que en el decreto para la creación de la Secretaría de Cultura, se conservan sin modificación artículos y fracciones que atentan contra el patrimonio histórico, artístico, cultural y paleontológico de México, así como las diversas violaciones a los derechos culturales de los mexicanos, como son la escisión del binomio educación-cultura que es el eje imprescindible en la formación integral del individuo, el usufructo y comercialización del patrimonio tangible e intangible fomentando “el uso intensivo de la infraestructura cultural” de la nación, la homogenización de la identidad multiétnica, la cerrazón de las autoridades al evitar un debate nacional analítico e incluyente de los grupos sociales y de la población.

“En su aprobación fue evidente el desinterés por parte de los diferentes actores políticos involucrados (Cámara de Diputados y de Senadores) quienes incluso ignoraron y violaron la precedente recomendación del Alto Comisionado de los Derechos Humanos en México en 2003, que menciona que ‘…es imprescindible fortalecer la relación entre educación y cultura, actualmente soslayada en México….’”, puntualizan.

Los profesores de investigación científica y docencia del INAH expondrán ante instancias distintas al Legislativo, “la ilegalidad de la iniciativa del Ejecutivo federal con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan, y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como Otras Disposiciones para Crear la Secretaría de Cultura y la celeridad con la que fue aprobada y consumada por el C. Presidente **Enrique Peña Nieto** al firmar el decreto el pasado 16 de diciembre de 2015”.

El análisis realizado por los profesores de investigación científica y docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia y plasmado en el documento “Improcedencia para Crear una Secretaría de Cultura; Reglamentación del Artículo 4º Constitucional como Alternativa Urgente”, se sintetiza en los siguientes puntos:

1. Improcedencia e inconsistencia legislativas.
2. Ausencia de los derechos culturales en la iniciativa.
3. Inadmisible separación entre educación y cultura.
4. Concentración excesiva de poder en un individuo y anulación del INAH y el INBA.
5. Objetivo oculto: tentativa de explotación intensiva del patrimonio e infraestructura culturales.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/12/2015**

**HORA: 14:04**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Secuestro disminuyó 27.77% respecto a 2014**

Los secuestros se redujeron 27.77 por ciento durante los primeros 11 meses de 2015, periodo en el que se contabilizaron 947 averiguaciones previas o carpetas de investigación sobre ese delito, informó la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase).

La coordinación, que encabeza **Patricia Bugarín**, informó que lo anterior representa 364 plagios menos respecto a los casos registrados de enero a noviembre de 2014, periodo en el que las fiscalías y procuradurías generales del país atendieron mil 311 casos.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en noviembre de 2014 se presentaron 102 secuestros, mientras que en ese mes de 2015 se contabilizaron 90 casos, lo que refleja una disminución de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas de 11.76 por ciento, es decir, 12 casos menos.

La Conase precisó que los resultados forman parte de la Estrategia Nacional Antisecuestro y como resultado de la coordinación entre las Unidades Especializadas Contra el Secuestro de los 31 estados y del Distrito Federal, así como con las instituciones de seguridad del gobierno de la República.

"Estas acciones se desarrollan en el marco de una estrecha colaboración entre la Coordinación Nacional Antisecuestro con las dependencias del Gabinete de Seguridad, la Secretaría de Marina Armada de México, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional de Seguridad, la Policía Federal, el CISEN, la Procuraduría General de la República y las fiscalías y procuradurías generales de los estados, así como del Distrito Federal", enfatizó.

El trabajo conjunto es permanente, abundó la coordinación, ya que prueba de ello es el Programa Integral de Capacitación que la Conase mantiene vigente con las Unidades Especiales Contra el Secuestro en el país.

En días pasados concluyó el curso de la Cuarta Generación, que durante 212 horas distribuidas en cinco semanas, se enfocó a la especialización de 121 investigadores, entre Ministerios Públicos, Policías Ministeriales y Peritos de 10 estados, en temas de investigación y persecución del secuestro.